

INFORME CIENTÍFICO DE BECA DOCTORAL

PRESENTACIÓN DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL REGLAMENTO DE BECAS DOCTORALES 777/23 (marcar con un x lo que corresponde)

Informe de mitad de período	(Art. 15 inc. c)	
Informe y solicitud de prórroga	(Art. 5)	
Informe final	(Art. 15 inc. e)	

1. DATOS PERSONALES

Apellidos:

Nombres:

Teléfono celular:

Dirección electrónica:

2. TEMA DE INVESTIGACIÓN (Debe adjuntarse copia del plan de actividades presentado con la solicitud de Beca)

PALABRAS CLAVES (HASTA 3)

3. OTROS DATOS (Completar lo que corresponda)

BECA DOCTORAL 1º y 2º AÑO: *Fecha inicio/fin:*

BECA DOCTORAL 3º y 4º AÑO: *Fecha inicio/fin:*

4. INSTITUCIÓN DONDE DESARROLLA LA TAREA

5. UNIVERSIDAD DONDE DESARROLLA EL ESTUDIO DE DOCTORADO:

6. TÍTULO DE DOCTORADO QUE ESTÁ REALIZANDO O REALIZÓ:

7. CARGO UNIVERSITARIO (*si existe, especificar categoría, dedicación, condición de ordinario, regular o interino*):

8. CARGOS EN OTRAS INSTITUCIONES

9. DIRECTOR/A DE BECA

Apellidos y Nombres:

Título Superior:

10. EXPOSICIÓN SINTÉTICA DE LA LABOR DESARROLLADA EN EL PERIODO

10.1 Descripción para el repositorio institucional. Máximo 150 palabras.

10.2 Debe exponerse la orientación impuesta a los trabajos, técnicas empleadas, métodos, etc., y dificultades encontradas en el desarrollo de los mismos, en el plano científico y material. Si corresponde, explicita la importancia de sus trabajos con relación a los intereses de la Provincia.

11. TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN REALIZADOS O PUBLICADOS EN ESTE PERIODO

11.1 PUBLICACIONES. Debe hacer referencia exclusivamente a aquellas publicaciones en la cual se haya hecho explícita mención de su calidad de titular de Beca de la CIC. Toda publicación donde no figure dicha mención no debe ser adjuntada ya que no será tomada en consideración. A cada trabajo asignarle un número e indicar el nombre de las personas autoras, en el mismo orden en que aparecen en la publicación, informe o memoria técnica, lugar donde fue publicado, volumen, página y año si corresponde. En cada trabajo que la persona becaria presente -si lo considerase de importancia- agregará una nota justificando el mismo y su grado de participación. Asimismo, en cada caso deberá indicar si el trabajo se encuentra depositado en el repositorio institucional CIC-Digital.

11.2 TRABAJOS EN PRENSA Y/O ACEPTADOS PARA SU PUBLICACIÓN. Debe hacer referencia exclusivamente a aquellos trabajos en los que haya hecho explícita mención de su calidad de titular de Beca de la CIC. Todo trabajo donde no figure dicha mención no debe ser adjuntado porque no será tomado en consideración. A cada trabajo, asignarle un número e indicar el nombre de las personas autoras en el mismo orden en que aparecen en la publicación y el lugar donde será publicado. A continuación, transcribir el resumen (abstract) tal como aparecerá en la publicación. La versión completa de cada trabajo se presentará en papel, por separado, juntamente con la constancia de aceptación. En cada trabajo, la persona becaria deberá aclarar el tipo o grado de participación que le cupo en el desarrollo del mismo y, para aquellos en los que considere que ha hecho una contribución de importancia, deberá escribir una breve justificación.

11.3 TRABAJOS ENVIADOS Y AÚN NO ACEPTADOS PARA SU PUBLICACIÓN. Incluir un resumen de no más de 200 palabras de cada trabajo, indicando el lugar al que ha sido enviado. Adjuntar copia de los manuscritos.

Formulario Informe de Beca Doctoral 2

11.4 TRABAJOS TERMINADOS Y AÚN NO ENVIADOS PARA SU PUBLICACIÓN. *Incluir un resumen de no más de 200 palabras de cada trabajo.*

11.5 COMUNICACIONES. *Incluir únicamente un listado (No consignar los trabajos anotados en los subtítulos anteriores).*

11.6 INFORMES Y MEMORIAS TÉCNICAS. *Incluir un listado o referencia de la labor y del lugar de consulta cuando corresponda. Indicar en cada caso si se encuentra depositado en el repositorio institucional CIC-Digital.*

12. PUBLICACIONES Y DESARROLLOS EN:

12.1 DOCENCIA

12.2 DIVULGACIÓN

12.3 OTROS

En cada caso indicar si se encuentran depositados en el repositorio institucional CIC-Digital.

13. PARTICIPACIÓN EN REUNIONES CIENTÍFICAS. *Indicar la denominación, lugar y fecha de realización, tipo de participación, títulos de los trabajos o comunicaciones presentadas y autores de los mismos.*

14. CURSOS DE PERFECCIONAMIENTO, VIAJES DE ESTUDIO, ETC. *Señalar características del curso o motivo del viaje, período, instituciones visitadas, etc, y si se realizó algún entrenamiento.*

15. SUBSIDIOS RECIBIDOS EN EL PERIODO. *Indicar institución otorgante, fines de los mismos y montos recibidos.*

16. DISTINCIONES O PREMIOS OBTENIDOS EN EL PERIODO.

17. TAREAS DOCENTES DESARROLLADAS EN EL PERIODO. *Indicar el porcentaje aproximado de su tiempo que le han demandado.*

18. OTROS ELEMENTOS DE JUICIO NO CONTEMPLADOS EN LOS TÍTULOS ANTERIORES. *Bajo este punto se indicará todo lo que se considere de interés para la evaluación de la tarea cumplida en el período.*

19. DESCRIPCIÓN DEL AVANCE EN LA CARRERA DE DOCTORADO.

Completar con el porcentaje de avance de acuerdo al criterio del/la becario/a y su director/a:

Grado de avance del doctorado: ...%

Grado de avance del Plan de Trabajo propuesto para la beca: ...%

También indicar los logros alcanzados en la carrera de Doctorado en relación a los requisitos particulares de la misma (cursos, seminarios, trabajos de campo, etc), así como el porcentaje estimado de avance en la tesis. De tratarse de una Beca de 1er año, adjuntar la admisión al mismo.

20. TÍTULO Y PLAN DE TRABAJO A REALIZAR EN EL PRÓXIMO PERIODO.

Deberán indicarse claramente las acciones a desarrollar.

.....
Firma del Director/a

.....
Firma del Becario/a

Condiciones de Presentación de Informe Científico

La presentación se debe realizar a través del sistema **SIGEVA** y se deberá adjuntar la siguiente documentación, en formato pdf:

- Formulario de presentación de informe completo, con las firmas (obligatorio).
- Formulario de solicitud de prórroga (obligatorio para aquellos/as becarios/as que presenten su informe de acuerdo a lo establecido en el Art. 5 del Reglamento 777/23).
- Informe del/de la director/a de tareas, con su firma según el modelo que se encuentra en la web (obligatorio)
- Planilla mencionando las publicaciones en las que haya hecho exclusiva mención de su calidad de titular de Beca de la CIC. En caso de no haber publicado en el período informado, adjuntar nota con los motivos correspondientes. (ver planilla modelo) (obligatorio)
- Documentación respaldatoria/complementaria (opcional)
- Quienes presenten Informes dentro de lo establecido en el Art. 15 inc. C o en el Art. 5 del Reglamento de Becas Doctorales, deberán adjuntar un certificado expedido por la unidad académica en la cual desarrollan su tesis doctoral, indicando el

Formulario Informe de Beca Doctoral 4

porcentaje de avance de su investigación; actualizado a la fecha de presentación del informe (obligatorio).

- Constancia de CUIL (obligatorio)

Nota: *Las notas del/la becario/a, Directores/as y Formulario, deberán contar con firma holográfica o digital conforme la Ley 25506.*

Por dudas o consultas sobre la presentación, deben comunicarse al mail seguimientoactividadcientifica@gmail.com Por inconvenientes con el sistema SIGEVA, deben comunicarse al mail informatica@cic.gba.gob.ar



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
2026 - "Año de los Derechos Humanos por la Memoria, la Verdad y la Justicia. A 50 años de la última
Dictadura cívico militar"

Hoja Adicional de Firmas
Anexo

Número:

Referencia: ANEXO VI - Acta 1665 (15 julio 2026) - Formulario informe científico - Becas Doctorales

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 5 pagina/s.